

## ¿POR QUÉ NO EXISTE LA PALABRA 'POBRE' EN QUECHUA?

### APRENDIZAJE INTERCULTURAL A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

#### Introducción:

La coexistencia de grupos humanos distintos en un mismo espacio político es un hecho social histórico recurrente. La cuestión ética gira en torno a si el pluralismo cultural va a encararse como un peligro a combatir, como un acto de tolerancia por parte de la cultura hegemónica que ejerce poder sobre los grupos minoritarios o, como vamos a proponer, como un espacio de aprendizaje a partir de la diferencia cultural. Esta tercera posición es la que propone la Filosofía Intercultural como imperativo ético.

La interculturalidad profunda o crítica (Tubino, Fornet Betancourt) propicia el diálogo intercultural para que no quede en mero contacto, en una yuxtaposición de grupos humanos con experiencias vitales diferentes, sino que haya apertura y posibilidad de aprendizaje mutuo. Cada configuración cultural tiene una particular mirada sobre el mundo y un modo de resolver los problemas y por eso el diálogo verdadero enriquece a todos los participantes, permite ampliar el horizonte de resoluciones de problemas, facilita que cada grupo cultural comprenda mejor su propia tradición, sin que se le exija que se desprenda de ella; y en el aprendizaje de modos diferentes de vida, cada grupo conquiste un mayor espacio de libertad para reproducir culturalmente lo que deseen reproducir y revisar y modificar lo que consideren necesario.

En esta actividad partimos de la hipótesis sostenida por la lingüística de que cada lengua expresa una cosmovisión, un modo de comprensión del mundo, que la lengua es pensamiento. Así que proponemos introducirnos en la comprensión de los conceptos *wakcha* y *qhapaq* y propios de la lengua quechua con el objetivo de compararlos con sus equivalentes en la lengua española *pobre* y *rico*. Se buscará a partir de este análisis ingresar al conjunto de valores que predominan en cada cultura y relacionarlos con la organización socio-económica que han promovido en estos últimos siglos.

#### Destinatarios:

Estudiantes de escuelas secundarias y de primer año de nivel terciario y universitario.

#### Desarrollo:

- ✓ En un primer momento se plantea al grupo la pregunta ¿qué entendemos por ser pobre y qué entendemos por ser rico? Se busca recoger todas las interpretaciones que se presenten sin jerarquizarlas o evaluarlas.
- ✓ En un segundo momento se distribuyen los fragmentos seleccionados del artículo de *wakcha* y *qhapaq* y se plantea los siguientes objetivos de trabajo en pequeños grupos:

- Analizar los sentidos de *wakcha* y *qhapaq* en la lengua Quechua y la organización que han promovido
- Analizar los sentidos de *rico* y *pobre* en la lengua española y la organización que han promovido.
- Si los estudiantes conocen otros idiomas occidentales, identificar las semejanzas y diferencia
- ✓ En un tercer momento hacer la puesta en común:
  - Confrontando con las ideas previas sobre pobreza y riqueza expresadas al inicio de la clase
  - Preguntándose si han tenido acceso a experiencias de vínculos semejantes a las expresadas por *wakcha* y *qhapaq* y si consideran que estas experiencias son desconocidas o han sido olvidadas por la cultura occidental.
  - Promoviendo la actitud de aprendizaje al enfrentarnos con la diferencia cultural y de cuestionamiento de los prejuicios adoptados contra los otros-culturales
- ✓ En un cuarto momento, a modo de cierre, se puede plantear una reflexión escrita, personal o grupal, sobre el sentido de mirar críticamente la propia cultura con los conceptos de otra, o sea mirarnos *desde fuera* para conocernos mejor.

**El texto propuesto para distribuir al grupo son fragmentos del artículo de Santo, Alejandro; Mejía Huamán, Mario; Durante, Santiago Gabriel. “Dos conceptos andinos para pensar la sociedad contemporánea: wakcha/qhapaq, o ¿por qué no existe la palabra ‘pobre’ en quechua?”. Papeles de Trabajo N° 40 – Diciembre 2020 - ISSN 1852-4508. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural**

[El artículo completo se encuentra disponible en esta página, en “artículos académicos”]

“En particular encontramos muy significativo que las ideas de pobreza y riqueza no tienen traducciones exactas al quechua. Se suelen traducir como *wakcha* y *qhapaq*, sin embargo, la traducción es tan impropia, que incluso puede sostenerse que no existen los conceptos ‘pobre’ ni su antónimo ‘rico’ en la lengua quechua.

Comencemos con la definición de pobre en la lengua española, si bien el significado de las palabras es un tema filosóficamente complejo, vamos a remitirnos a dos fuentes simples y accesibles: la primera y más obvia es la definición de ‘pobre’ dada por la real academia española. La segunda es una definición sociológica y más precisa, es decir, nos referiremos a lo que se entiende como pobre en las estadísticas estatales.

La RAE (2019) define pobre como “necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”. Es una definición que en general los hablantes de español estaríamos de acuerdo. Sin embargo, podrían existir diferencias respecto de lo cada uno considera lo ‘necesario’ para vivir dependiendo el país en que vivamos, la clase social o incluso el género al que perezcamos. Toda definición depende de la definición de otras palabras por lo que también es necesario precisar su sentido: esto puede convertir a la definición en un proceso infinito. Necesitamos delimitar este concepto sin caer en una regresión al infinito. Una buena estrategia es recurrir a cómo define pobreza los organismos estatales que la miden. Particularmente, recurriremos a las definiciones metodológicas realizados por el INDEC en la Argentina.

En la Argentina hay dos mediciones oficiales realizadas por el INDEC. La primera realizada cada seis meses se mide la pobreza por ingresos. Es decir, ingresan dentro de la categoría de hogares pobres los que no tengan determinados ingresos como para cubrir una canasta de bienes y servicios básicos: *La medición de la pobreza con el método de la línea de pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.* (INDEC, 2020, p.12)

La segunda se realiza en los censos cada diez años y se trata de una medición multidimensional de la pobreza, las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que analizan la situación de la vivienda, las condiciones sanitarias, si existe hacinamiento y la capacidad de subsistencia, etc., es decir un análisis sobre aspectos cualitativos, pero siempre sobre capacidades materiales de mantenerse y reproducir la vida en sus necesidades consideradas esenciales.

Pobre se define entonces por el acceso o no a ciertos bienes materiales. Una persona es pobre, si no tiene acceso a ciertos bienes, a través de sus ingresos o de la posesión de estos. Su antónimo 'rico' es definido, en consecuencia, por el que tiene un alto nivel de ingresos o un acceso amplio respecto de la posesión de los bienes necesarios para reproducir la vida. La RAE (2019) lo define como: "Adinerado, hacendado, acaudalado".

[En segundo lugar] abordaremos los equivalentes homeomórfico de 'pobre' o 'rico' en la lengua quechua.

*Wakcha*, es un término con el que se suele traducir la palabra 'pobre' en quechua. Sin embargo, su significado en su contexto original es distinto: huérfano, sin padres, sin familia nuclear, sin parientes, sin amigos, en definitiva, sin relaciones familiares-comunitarias que lo sostengan. Es decir, si bien es la palabra más cercana, la significación varía tanto que es posible sostener que no existe la palabra 'pobre' tal y como la definimos en el apartado anterior.

La idea de equivalencia homeomórfica puede ayudarnos a salir de esta aparente paradoja: si bien conceptualmente las diferencias son notorias, funcionalmente, es decir, con relación al rol que cumple el concepto en el sistema cultural y en la correspondiente cosmovisión, son similares. Esto nos mostrará la diferencia y semejanzas entre los conceptos seleccionados, pero también, lo que será más interesante, nos mostrará diferencias entre los sistemas conceptuales y, consecuentemente, entre los sistemas socioculturales a los que estos conceptos hacen referencia.

El concepto señalado no se refiere al niño que ha quedado sin familia nuclear, hay otras circunstancias a que el término se aplica. Pongamos otro ejemplo: alguien que no pertenece a un pueblo o comunidad de la sierra peruana y que migra hacia allí, si no tienen alguna de las relaciones típicas del parentesco andino es considerado *wakcha*. El inmigrante no puede servirse, por ejemplo, de las formas de trabajo de las comunidades andinas que se basan en la reciprocidad comunitaria pues todavía no es parte de la comunidad, es similar a un huérfano, aunque tampoco coincide con el significado de ese término en español (Lira Mejía, 2008, p. 531).

Recordemos algunas de las principales formas de trabajo en las comunidades tradicionales de los Andes. Por invitación o *mink'a*, donde el invitado no recibe remuneración, pero, es excelentemente tratado por el dueño de casa o del campo (Lira; Mejía, 2008, 531; Mejía Huaman, 2011, p. 63). El *ayni* que consiste en un acto de colaboración que debe ser correspondido por el solicitante con una colaboración similar, tampoco aquí existe la remuneración (Lira; Mejía, 2008, p. 55). La no existencia de remuneración se basa en la confianza en la reciprocidad comunitaria, el que pertenece a la comunidad andina o ayllu cuenta con los recursos de la *mink'a* o el *ayni*, y tiene el derecho a recibirlo y el compromiso de realizarlo.

Asimismo, existe otra forma de trabajo comunitario el *wayka*, que puede ser traducido como la lucha colectiva contra la dificultad, por ejemplo, los trabajos para resolver los problemas comunales, como la reparación de un puente, de un camino, o responder a otra necesidad del grupo. Esta forma de trabajo puede ser utilizada a favor de los *wakcha*, como ayuda comunitaria para huérfanos o inmigrantes también como una forma de integrarlos paulatinamente al tejido de las relaciones comunitarias (Mejía Huamán, 2011, 59).

El inmigrante *wakcha* no está inserto en esa red de reciprocidad comunitaria que tradicionalmente en los Andes constituye la red sobre la que se reproduce la vida. Eso lo hace 'pobre', carece de los recursos comunitarios que esa organización social permite para reproducir la vida. No hay referencia a la posesión de bienes o nivel de ingresos sino a la de determinado tipo de relaciones.

Abordemos el término antónimo de *wakcha*: *qhapaq*. *Qhapaq* es quien tiene muchos hijos, hijas, parientes, amigos (entendidos como comadres y compadres, más que la mera amistad tal como lo entendemos en occidente). Es el equivalente homeomórfico de 'rico' en tanto antónimo de 'pobre' y es como suele traducirse al español (Mejía Huamán, 2011, 93).

Tener muchos hijos e hijas, significa en ese contexto ser apreciado y ser, por ejemplo, invitados preferidos para los trabajos, toda vez que se cuentan con más brazos para las labores. Consecuentemente, la respuesta a sus necesidades de reciprocidad también que serán muy bien respondidas. Esta es la situación opuesta o antónima a *wakcha*.

El término *qhapaq* significa también poderoso, esto es tener capacidad de gobierno y de administración, esta capacidad rebasa el ámbito familiar o de relaciones personales y pasa al plano social. Así tenemos que el primer inca mítico, se llamaba Manco Qhapaq, y entre sus sucesores tenemos a Mayta Qhapaq, Qhapaq Yupanki, y Wayana Qhapaq. Los gobernantes o administradores incas de menor nivel en los andes se llamaban *qhapaqkuna* que podría traducirse como persona con capacidad de gobierno y administración.

En este sentido es interesante señalar presencias y ausencias recíprocos en las definiciones de los términos seleccionados en ambos idiomas. Es notoria la ausencia de referencia a cantidad de bienes materiales o dinero en la definición de *wakcha* y *qhapaq*. A la inversa es notoria, la ausencia de referencia a relaciones de parentesco, amistad u otras relaciones comunitarias en la definición de 'pobre' y 'rico'. Finalmente, hay una similitud en tanto ambas ideas implican una idea de acumulación, de tener algo cuando se es rico y de carecer de algo cuando se es pobre. Esta semejanza es la que, posiblemente, habilita la imprecisa traducción de estos términos.

La sociedad andina al momento de la colonización española era una sociedad con una organización compleja, sofisticada, con desenvolvimiento de tecnologías agrarias, metalúrgicas, arquitectónicas, medicinales y sociales que son conocidas. A diferencia de otros pueblos americanos, entre los que subsisten incluso hoy día grupos de cazares-recolectores; se trata de una sociedad donde había acumulación importante y sumamente compleja y por esto fue uno de los objetivos principales de la conquista española, junto con la sociedad azteca.

La diferencia entre estos términos (*wakcha*-pobre, rico-*qhapaq*) es además del 'qué' se acumula, es decir el objeto de acumulación, el 'dónde', o la manera de acumular riqueza. La acumulación y la riqueza en las sociedades andinas tradicionales tiene que ver con la posesión de bienes, tecnologías, medios de producción, solo que estos se acumulan tradicionalmente en el *ayllu*. En cierta forma *wakcha* nos dice que de nada sirven los bienes, tecnologías y medios sin las relaciones sociales, de familia, de parentesco que los hacen funcionar. Se acumula en las relaciones sociales."

**Bibliografía:**

FORNET BETANCOURT, R. (1999): “Supuestos filosóficos del diálogo intercultural” en Revista de filosofía, Vol.32, N° 96, ISSN 0185-3481, págs. 343-371. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081017.pdf>

FORNET BETANCOURT, R. (2009): “Transformación intercultural de la filosofía” (entrevista de Marisa Di 2011.Martino) en Topologik.net, No 5, Cosenza, ISBN 978-88-8101-601-3, pp. 28-52.

[https://www.academia.edu/23768986/Transformaci%C3%B3n\\_Intercultural\\_de\\_la\\_Filosof%C3%ADa\\_Entrevista\\_a\\_Ra%C3%BAI\\_Fornet\\_Betancourt](https://www.academia.edu/23768986/Transformaci%C3%B3n_Intercultural_de_la_Filosof%C3%ADa_Entrevista_a_Ra%C3%BAI_Fornet_Betancourt)

MEJÍA HUAMÁN, M. (2006) Diccionario Castellano Quechua. Lima: Editorial Universidad Ricardo Palma.

SANTO, Alejandro; MEJÍA HUAMÁN, Mario; DURANTE, Santiago Gabriel (2020) “Dos conceptos andinos para pensar la sociedad contemporánea: wakcha/qhapaq, o ¿por qué no existe la palabra ‘pobre’ en quechua?”. Papeles de Trabajo N° 40 – Diciembre 2020 - ISSN 1852-4508. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural